

El pasado siete de agosto, la [Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A \(ETECSA\)](#) anunció la presencia de la nueva versión de aplicación [Transfermóvil](#), desarrollada por ETECSA para la Banca Electrónica y que posibilita hacer uso de servicios bancarios, pagar otros públicos y gestionar servicios de telecomunicaciones desde un dispositivo celular.

Pero esa información la dio Invasor, por aquel entonces, para explicar cómo se podía acceder a la apk, además de los procesos paulatinos que intervendrían para la adición de las operaciones. Aun así, ¿sabe usted cuáles son los servicios que puede pagar a través de la aplicación, qué se necesita para adquirirla, o cuántas tarjetas puede asociar a ella?

Este medio de prensa acudió a Lourdes María Morgado Pérez, Especialista en Relaciones Institucionales de la delegación territorial de ETECSA, quien comentó que, para poseer la Transfermóvil se requiere de un celular con sistema operativo Android a partir de la versión 4.4 y una tarjeta matriz del Banco al que pertenece, que puede ser Telebanca, para el Banco Metropolitano, Multibanca, del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) o Matricial, del Banco Popular de Ahorro (BPA).

Si el cliente posee la aplicación, puede hacer uso de servicios bancarios como la consulta de saldo de las tarjetas, la transferencia de efectivo de una cuenta a otra o la revisión de las últimas operaciones de la tarjeta; también, consultar la factura de pago de la electricidad, el agua, la corriente, la telefonía fija y el pago de impuestos a la [Oficina Nacional de Administración Tributaria \(ONAT\)](#).

Además, podrá recargar el saldo de su teléfono móvil, consultar y pagar el servicio de telefonía fija y gestionar planes de datos, voz y mensajes de texto.

Morgado Pérez explicó que los usuarios solo podrán asociar dos tarjetas a la aplicación, una en CUP y otra en CUC pero ninguna de estas podrán pertenecer a otro familiar. A ello, se le adiciona la posibilidad de realizar pagos a terceras personas, por lo que no comprende, únicamente, los servicios que están a nombre del propietario.

No existen límites en cuanto a la cantidad de operaciones a realizar con Transfermóvil en un período de 24 horas, la única que se ve restringida es la consulta del saldo actual de la tarjeta bancaria que solo puede verificarse cuatro veces en ese tiempo, dijo Lourdes.

Por último, si usted adquiere un nuevo celular siendo usuario de la Transfermóvil, no tendrá que volver a registrar sus datos bancarios, pero, si aun no disfruta de sus bondades, puede descargarla activando los datos móviles de su celular y accediendo a la página oficial de ETECSA o a <https://www.apklis.cu/es/>